



EL TEMA ENERGÉTICO DARÁ MUCHO DE QUE HABLAR EN 2019

MARCIAL DÍAZ IBARRA

Al elaborar el presupuesto para el ejercicio 2019 no se podía dejar de plasmar el ideario de los líderes históricos que han acompañado los discursos del presidente López Obrador desde hace un par de décadas, de ahí que para el próximo año se pretende hacer un rescate de la industria como lo hiciera el presidente Cárdenas en su momento; Estamos ante un presupuesto histórico para el próximo año, contempla un incremento significativo para Pemex y para la Secretaría de Energía, se buscará reconfigurar las seis refinerías existentes, iniciar la construcción de una nueva en Dos Bocas, Tabasco y subir la producción, buscando así ser autosuficientes.

“El objeto del rescate a la industria es tener independencia energética”; por eso se van a canalizar más de 11 mil millones de pesos para actividades e infraestructura de perforación, buscando que los 292 pozos en desarrollo y los 62 en exploración, lleguen a dar una producción diaria promedio mayor a 1,800,000 barriles.

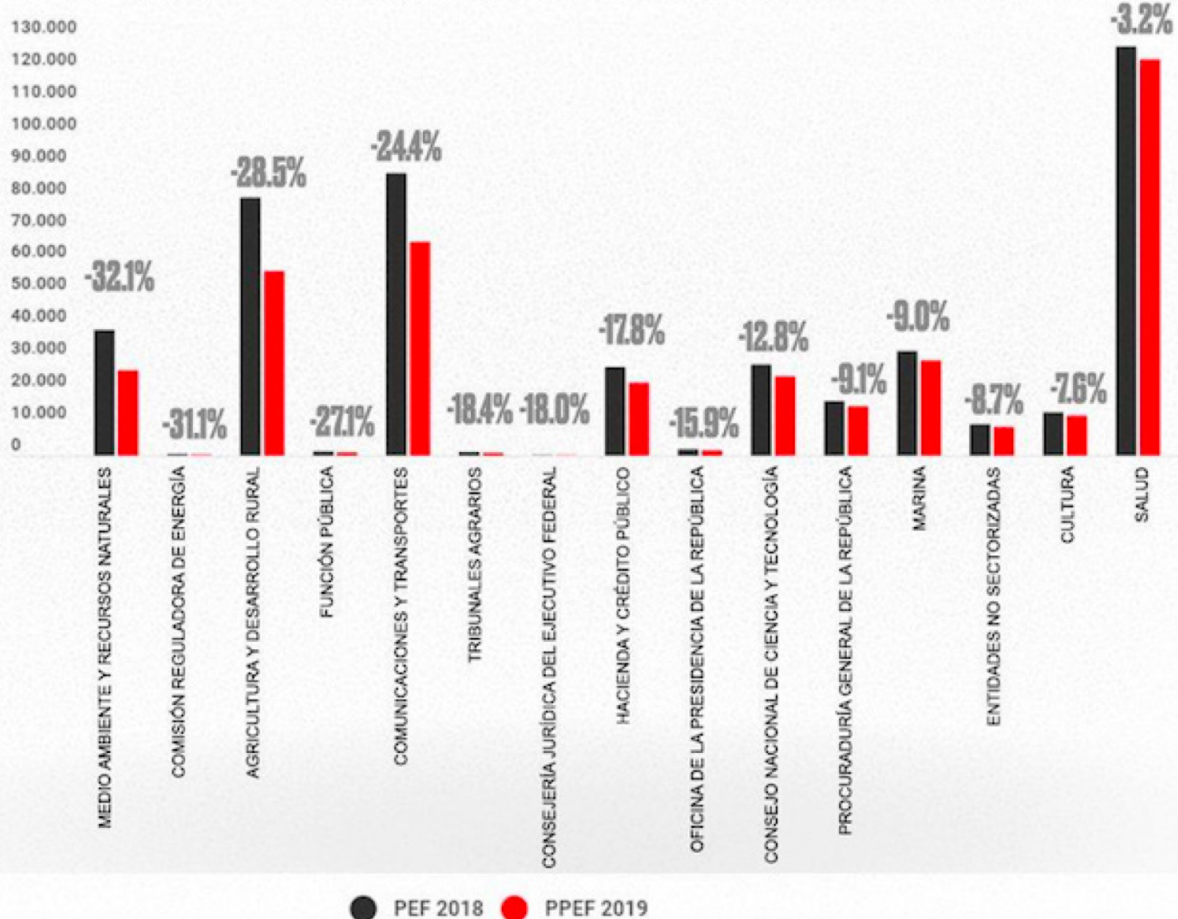
El presupuesto 2019 deja muy claro cuales son las prioridades del gobierno, pues la partidas han sido reasignadas y reflejan cambios fundamentales hacia donde se direccionan los recursos, en términos generales refleja más inversión para CFE y Pemex, un gasto social con incremento en subsidios, una inversión en infraestructura para tres temas prioritarios: **Tren Maya, Santa Lucia y Dos Bocas**, una deuda pública moderada, respeta la autonomía del Banco de México, un tipo de cambio real, una inflación congruente y una tasa de crecimiento acorde.

Tres temas a destacar:

a) Una reducción a los reguladores del sector del 30%, lo cual impactará a los regulados, pues seguirán atendiendo la CNH y la CRE sus funciones pero con menos recursos, esta administración pretendía sectorizarlos y que fueran coordinados por la SENER y pese a que no se dio esa propuesta, ahora con el recorte se entiende como una primera llamada de lo que podría pasar, pues un regulador con un recorte a su plantilla de más del 50%, podría poner

PAQUETE ECONÓMICO 2019

LAS 15 DEPENDENCIAS MÁS CASTIGADAS POR AMLO



Fuente: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2019

● *Variación porcentual en términos reales contra el presupuesto aprobado 2018.

EXPANSION

en parálisis al sector. Es para destacar que en días recientes una comisionada de la CRE que tenía por delante un mandato hasta 2024, renunció para irse a SENER como enlace de los órganos reguladores.

14 DESDE LA PERSPECTIVA

b) Esta administración que inicia ha logrado que las autorizaciones para sus planes de desarrollo por parte de CNH y ASEA se logren destrabar en 50 días, lo cual es un reto, toda vez que los proyectos anteriores se demoraban mas de 1000 días. Con este escenario se logrará que al concluir la fase exploratoria de un yacimiento, se pueda estar produciendo en menos de un año; ojala que esto acortamiento de tiempos en la gestión ante las autoridades

sea en beneficio de todos los regulados en sus diversos proyectos, pues los tiempos son largos para temas menos complejos.

c) No se tocó el impuesto a las gasolinas, por lo que veremos como se comportará durante 2019 la política de precios.

Si bien hemos visto como se han emprendido las acciones para concluir programas y políti-

Secretarías de Estado			
Ramo	Proyecto 2019	Presupuesto 2018	% Variación
Oficina de la Presidencia de la República	1,569.80	1,866.80	-15.9%
Gobernación	60,697.30	66,697.10	-9.0%
Relaciones Exteriores	8,532.30	9,350.70	-8.8%
Hacienda y Crédito Público	22,575.90	27,479.40	-17.8%
Defensa Nacional	93,670.20	84,149.10	+11.3%
Agricultura y Desarrollo Rural	57,343.10	80,212.80	-28.5%
Comunicaciones y Transportes	66,404.30	87,811.90	-24.4%
Economía	9,056.00	9,948.10	-9.0%
Educación Pública	300,140.20	291,813.80	+2.9%
Salud	123,209.40	127,287.70	-3.2%
Marina	29,583.40	32,514.10	-9.0%
Trabajo y Previsión Social	43,269.10	4,192.80	932.00%
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	18,754.90	17,413.30	+7.7%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	26,520.50	39,031.10	-32.1%
Procuraduría General de la República	15,328.20	16,870.70	-9.1%
Energía	27,229.80	2,565.60	+961.3%
Bienestar	148,491.10	105,458.10	+40.8%
Turismo	8,785.90	4,067.40	+116.0%
Función Pública	901.8	1,237.90	-27.1%
Tribunales Agrarios	831.4	1,018.80	-18.40%
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	111.7	136.3	-18.0%
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	24,664.70	28,276.70	-12.8%
Comisión Reguladora de Energía	248.3	360.3	-31.10%
Comisión Nacional de Hidrocarburos	214.9	308.4	-30.3%
Entidades no Sectorizadas	8,864.10	9,705.80	-8.70%
Cultura	12,394.10	13,414.70	-7.6

Fuente: elaboración propia con datos de la SHCP // @leonugo

cas públicas de administraciones anteriores, como pueden ser la Reforma Educativa o el Seguro Popular, vemos que la Reforma Energética sigue con vida y sólo es cuestión de entender que los proyectos llevan su propio proceso de maduración y no se logran sólo por decreto, por lo que estamos ante un escenario de oportunidades para el sector, sólo debemos buscar que la certeza y certidumbre jurídica sean la piedra angular para lograr seguridad e independencia energética en donde las condiciones sean las mismas para todos los regulados del sector.

NUMERALIA

- Los ingresos para 2019 serán de **5 billones 274 mil millones.**
- En 2019 se gastarán **5 billones 814 mil 291 millones 700 mil pesos.**
- En 2018 se gastaron **5 billones 279 mil 667 millones de pesos.**
- Incremento al gasto del **6%.**
- Pemex tendrá un incremento de **18.5 %** teniendo un presupuesto de 464 mil 602 millones de pesos.
- CFE tendrá un incremento del **12 %** teniendo un presupuesto de 434 mil 703 millones de pesos.
- Inflación **3.4 %** anual.
- Tipo de cambio 20 pesos por dólar.
- **92,900 barriles diarios** se importaran según lo contempla el PEF 2019.



Guillermo García A.
@garcialcocer



Esperamos que como resultado de la discusión que se tenga en el Congreso del PEF2019, la @CRE_Mexico cuente con el presupuesto necesario para mantener las actividades regulatorias o la certeza para aplicar ingresos excedentes por derechos y aprovechamientos a partir de enero.

17/12/18 16:40



Montse Ramiro
@MontseRamiroX



Después de 25 años de trabajo y dedicación, Laura Guerrero deja de trabajar en la @CRE_Mexico por tener una plaza eventual. Igual que 2/3 del personal; triste trato que la administración pública le da a sus trabajadores. Quitarnos presupuesto es quitarnos independencia de facto.

17/12/18 20:10

FUENTES: PEF, SENER, PEMEX, CNH, CRE, CAMARA DE DIPUTADOS

